

Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSC-057/2025
"ADQUISICIÓN DE PANTALLAS DE SEÑALIZACIÓN DIGITAL"

FALLO DE ADJUDICACIÓN

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las **11:00 horas del 02 de septiembre del año 2025**, en la Jefatura de Adquisiciones, del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Hospital General de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, se procede a emitir el Fallo de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia número **LSC-057/2025** denominada **Adquisición de Pantallas de Señalización Digital**"

Visto y analizado el expediente en referencia se procede a emitir el fallo de licitación con fundamento en los artículos 82 y 96 fracción I, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como también conforme a los siguientes

ANTECEDENTES:

I. De fecha 20 de agosto del 2025, **se publicaron las bases** en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Las bases fueron publicadas, bajo el expediente **LSC-057/2025**, denominada **"Adquisición de Pantallas de Señalización Digital"** en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

I. El 28 de agosto del 2025, se desahogó la **Junta de Aclaraciones**, respecto a los cuestionamientos formulados a través del correo electrónico: claudia.millan@ssmz.gob.mx que fue señalado en las bases de la licitación, los cuales fueron atendidos por el Representante de la Jefatura de Adquisiciones y un Representante de la Jefatura de Tecnologías de la Información del OPD "SSMZ", tal y como consta en el acta respectiva, se desprende que No hubo cuestionamiento, la cual forma parte integral del expediente en referencia.

II. Con fecha 01 de septiembre del 2025, se llevó a cabo el acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones**, en el que participaron 03 (tres) licitantes presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas mismas que fueron selladas y foliadas por personal adscrito al Órgano Interno de Control de este Organismo, tal y como consta en el acta respectiva.

Fijados los antecedentes de la licitación, se emite el presente fallo conforme a las siguientes

CONSIDERACIONES:

PRIMERA. - Esta Jefatura de Adquisiciones resulta competente para emitir el presente fallo de adjudicación, con fundamento en los artículos 96 fracciones I, II, III y 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
E ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Abecera Municipal
Zapopan, Jal. México

RUZ VERDE NORTE

Ramón Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

RUZ VERDE SUR

Ruz de Sur No. 3535
P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

RUZ VERDE FEDERALISMO

Alfonso Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**RUZ VERDE VILLA
E GUADALUPE**

Arretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

RUZ VERDE SANTA LUCÍA

Carretera de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

RUZ VERDE NIÑA EVA

Arretera Colotlán No. 515
v. Juan Gil Preciado y C.I
P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx



SEGUNDA. - Tal y como quedo establecido en el acta de presentación y apertura de propuestas, celebrada el pasado 01 de septiembre del año 2025, se recibieron las propuestas de los participantes siguientes:

De manera presencial / sobre cerrado.

- **DSI DISTRIBUIDORA ESPECIALIZADA EN MEXICODE SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.**

De manera vía electrónica:

- **EQ SERVICIOS INTEGRALES EN TIC, S.A. DE C.V.**
- **INTEGRACIÓN DE SISTEMAS EN CABLEADO ESTRUCTURADO, S.A. DE C.V.**

De conformidad al Artículo 77 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se realizó el acta de apertura de propuestas (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

Cabe señalar que en las bases de la presente licitación se menciona que la recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido ni el desechamiento de las propuestas presentadas, motivo por el cual se procedió a realizar el análisis y revisión de la documentación presentada por los participantes, por la Convocante y el Área Requirente, resultando lo que a continuación se indica:

TERCERA. - De acuerdo al artículo 82 incisos **A** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Se hace constar que: **EXISTE UN LICITANTE DESECHADO.**

PROVEEDOR	MOTIVO
INTEGRACIÓN DE SISTEMAS EN CABLEADO ESTRUCTURADO, S.A. DE C.V.	NO PRESENTA Copia Simple legible del último pago del impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo con una vigencia de máximo 60 días de antigüedad anteriores a la fecha de presentación de propuesta (Impuesto sobre nómina)

CUARTA. - De acuerdo al artículo 82 inciso B del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, después de haber realizado el análisis de las propuestas, las proposiciones que resultan **solventes son:**

PROVEEDOR	RENGLONES	SUB TOTAL
DSI DISTRIBUIDORA ESPECIALIZADA EN MEXICODE SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	5	\$691,634.76
EQ SERVICIOS INTEGRALES EN TIC, S.A. DE C.V.	5	\$727,951.00

QUINTA. - De acuerdo al artículo 82 incisos **C** del Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Se hace constar que: **NO EXISTEN LICITANTES DESECHADOS**

SEXTA. - Derivado del dictamen técnico realizado por el área requirente, bajo el oficio TI OPD 2025-TI-102 emitido por la Jefatura de Tecnologías de la Información



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
E ZAPOPAN**

Camión Corona No. 500
Ol. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Abecera Municipal
Zapopan, Jal. México

RUZ VERDE NORTE

Car. Luis Farah No. 550
Ol. Villa de los Belenes
P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

RUZ VERDE SUR

Ruz de Sur No. 3535
P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

RUZ VERDE FEDERALISMO

Calle Quintero No. 750
Ol. Quinta Federalismo
P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**RUZ VERDE VILLA
E GUADALUPE**

Carretera Saftillo No. 100
Ol. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

RUZ VERDE SANTA LUCÍA

Cv. de la Presa No. 795
Ol. Santa María de los Chorritos
P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

RUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Cv. Juan Gil Preciado y C.I.
P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

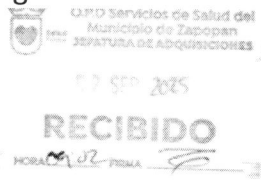




Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSC-057/2025
"ADQUISICIÓN DE PANTALLAS DE SEÑALIZACIÓN DIGITAL"

del OPD SSMZ, se hace constar el análisis del licitante en donde manifiesta lo siguiente:



OPD SSMZ
HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
JEFATURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
TI OPD 2025-TI-102
Asunto: Dictamen Adquisición Pantallas de señalización digital
Zapopan, Jal., 02 de septiembre de 2025

Iván Enrique Linares Juárez
Jefatura de Adquisiciones
P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo por medio del presente le informo que tras la revisión de las propuestas técnicas presentadas en el proceso de LSC 057/2025 - "ADQUISICIÓN DE PANTALLAS DE SEÑALIZACIÓN DIGITAL" se presenta el siguiente dictamen. Esto con base a los criterios que se solicitaron en la convocatoria.

Presentación de bienes y servicios con características completas acorde a las bases de la Licitación:

Descripción del Bien	EQ Servicios Integrales en TIC	DSI Distribuidora Especializada en Mexico de Soluciones Integrales
1 Pantalla de 55" para señalización digital con resolución 4K para envío de contenido remoto, debe de incluir la licencia de Administración de contenido para visualización digital sobre la plataforma MagicINFO en su modalidad "licencia perpetua" no licencia anual. El monitor de señalización digital debe de tener un tamaño de visualización de 138.7 cm o 54.6 pulgadas con una resolución máxima de 3840 x 2160 a 60 Hz, con un consumo de energía de 154 watts, con alimentación eléctrica de 100-240V ~ 50/60Hz, con un brillo de 500 nits, monitor para uso horizontal y vertical, con tiempo de operación de 24/7, con entradas de video de DP 1.2 (1), HDMI 2.0 (3), USB 2.0 x 2, con salida de estéreo mini Jack, puertos de control RS232C (entrada/salida), RJ45, dos bocinas de 10 Watts, con montaje universal tipo VESA de 200 x 200, con almacenamiento de 16 GB, con sensores de temperatura, luz ambiente, conexión inalámbrica tipo Wi-Fi (2.4/5.0GHz doble banda) y bluetooth.	Si cumple	Si cumple
2 Pantalla Smart TV LED de 65" con resolución 4K Ultra HD, diseñada para transmisión de contenido con tecnología de color Dynamic Crystal Color y procesador Crystal 4K o similar. La pantalla debe tener un tamaño de visualización de 163.8 cm o 64.5 pulgadas con una resolución máxima de 3840 x 2160 a 60 Hz, con un consumo de energía típico de 190 watts y alimentación eléctrica de 100-240V ~ 50/60Hz, con un brillo de 300 nits, pantalla para uso en orientación horizontal, con soporte HDR10+, HLG y PurColor, con entradas de video HDMI 2.0 (3), USB 2.0 (2), salida digital de audio (óptica), puerto Ethernet (LAN), con conexión inalámbrica tipo Wi-Fi 5 (802.11ac) y Bluetooth 5.2, con dos bocinas de 10 Watts cada una (20W total) y tecnología Adaptive Sound, con montaje universal tipo VESA de 400 x 300, compatible con asistentes de voz (Bixby, Alexa y Google Assistant), con sistema operativo Tizen™ y control remoto One Remote incluido.	Si cumple	Si cumple
3 Soporte de pared fijo pantalla TV de 37IN A 70IN soporta 50KG p/pared - 1 Pantalla(s) admitidas - 94cm a 177.8cm (70") para pantalla plana - 50kg Capacidad de carga - 200 x 200, 300 x 300, 400 x 200, 400 x 400, 600 x 400 - Compatible con Montura VESA	Si cumple	Si cumple
4 Soporte TV techo 37 A 70 IN 50KG EXT 106-156 giro 360. Para pantalla de señalización digital - Negro - 94cm a 177.8cm (70") para pantalla plana - 50kg Capacidad de carga - 200 x 200, 300 x 300, 400 x 200, 400 x 400, 600 x 400 - Compatible con Montura VESA	Si cumple	Si cumple
5 Instalación de pantalla. Incluye refuerzo a muro, o techo, cableado eléctrico y de datos categoría 5e o superior de hasta 15m.	Si cumple	Si cumple

Por las particularidades de la adjudicación se solicitó:

Descripción	EQ Servicios Integrales en TIC	DSI Distribuidora Especializada en Mexico de Soluciones Integrales
Tiempos de entrega	20 días	15 días
Visita de campo	Si cumple	Si cumple
Garantía	1 año	Renglón 1 - 3 años Otro - 1 año
Carta de fabricante o distribuidor primario	Si presenta	Si presenta
Programa de Capacitación Inicial	Si presenta	Si presenta



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Amón Corona No. 500
Ol. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Abecera Municipal
Zapopan, Jal. México

RUZ VERDE NORTE

v. Luis Farah No. 550
Ol. Villa de los Belenes
P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

RUZ VERDE SUR

ruz de Sur No. 3535
P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

RUZ VERDE FEDERALISMO

Pls. Quintero No. 750
Ol. Quinta Federalismo
P. 45180
Tel: 33 2410 7589

RUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Arretera Saltillo No. 100
Ol. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

RUZ VERDE SANTA LUCÍA

v. de la Presa No. 795
Ol. Santa María de los Chorritos
P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

RUZ VERDE NIÑA EVA

Arretera Colotlán No. 515
v. Juan Gil Preciado y C.1
P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

correo electrónico

ansparencia.salud@zapopan.gob.mx

ágina web:

www.ssmz.gob.mx





Soporte técnico local	Si presenta	Si presenta
Certificación del proveedor	Si presenta	Si presenta
Compatibilidad con la plataforma de gestión de contenido MagicInfo.	Si presenta	Si presenta

Derivado de este análisis se manifiesta que:

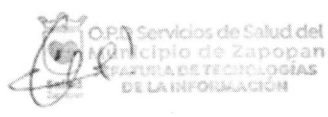
Los proveedores **EQ Servicios integrales en TIC** y **DSI Distribuidora Especializada en Mexicode Soluciones Integrales** cumplen con los requisitos y ofertan términos similares tanto en productos como asistencia y tiempos de entrega. Se solicita que el fallo se otorgue a quien haya ofertado el precio más bajo dentro de estos dos proveedores.

Dicha evaluación corre a cargo de la Jefatura de Tecnologías de la Información, de acuerdo al Art.79 fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE
"2025, Año de la eliminación de la transmisión materno infantil de enfermedades infecciosas".



Mauricio Samier Lemoine Alvarez
Jefe de Tecnologías de Información del OPD SSMZ

- OSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**
Avenida Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Abecera Municipal
Zapopan, Jal. México
- RUZ VERDE NORTE**
Carretera Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909
- RUZ VERDE SUR**
Carretera Sur No. 3535
Col. Las Águilas
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953
- RUZ VERDE FEDERALISMO**
Carretera Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589
- RUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463
- RUZ VERDE SANTA LUCÍA**
Carretera de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324
- RUZ VERDE NIÑA EVA**
Carretera Colotlán No. 515
v. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485
- correo electrónico**
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
- página web:**
www.ssmz.gob.mx

SÉPTIMA. - Con fundamento en el artículo 82 inciso D del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, DETERMINA ADJUDICAR al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	REGLONES	SUB TOTAL
DSI DISTRIBUIDORA ESPECIALIZADA EN MEXICODE SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	5	\$691,634.76

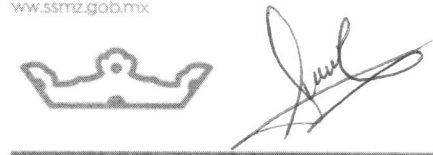
Lo anterior, en virtud de que cumple con lo solicitado en las bases, con la revisión realizada por el área requirente mediante dictamen emitido con número de oficio TI OPD 2025-TI-102, la revisión cualitativa de la propuesta técnica y económica.

OCTAVA. - Del contrato, Presentación de garantía y en su caso entrega de anticipos.

a) **Del contrato.** - el proveedor adjudicado deberá acudir a la suscripción del contrato respectivo a las oficinas de la Dirección Jurídica con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan; Jalisco, a partir de los 10 días hábiles de la publicación del presente fallo, lo anterior de conformidad al artículo 106 y 107 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

En virtud de lo anterior mente fundado y motivado, esta Jefatura de Adquisiciones emite el presente fallo de adjudicación, conforme a los siguientes

RESOLUTIVO:





Salud
Zapopan

UNICO. Se **adjudica** el contrato al licitante: persona moral **DSI DISTRIBUIDORA ESPECIALIZADA EN MEXICODE SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.** por la cantidad de \$691,634.76 (Seiscientos noventa y un mil seiscientos treinta y cuatro pesos 76/100 M.N.) monto al que se debe agregar IVA. Toda vez que su propuesta cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos.

El presente dictamen está suscrito por el representante de la Jefatura de Adquisiciones, **Claudia Berenice Millán Silva**, así como, **Mauricio Samier Lemoine Alvarez**, Jefe de Tecnologías de la Información del OPD SSMZ, en la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones celebrada el día 25 de octubre del 2024, en el punto IV letra "b" por votación unánime se designó al Órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones, al **María Erika Morua Valdez**.

Siendo las **11:20 horas del día 02 de septiembre del 2025**, se cierra la presente a efecto de que surta todos los efectos administrativos y legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce por los integrantes asistentes a la presente.



Gobierno de Zapopan

OSPITAL GENERAL E ZAPOPAN
Camión Corona No. 500
of. Centro, C.P. 45100
tel: 33 3633 0929
abecera Municipal
Zapopan, Jal. México

RUZ VERDE NORTE
Carretera Luis Farah No. 550
of. Villa de los Belenes
P. 45157
tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

RUZ VERDE SUR
Carretera Sur No. 3535
P. 45080, Col. Las Águilas
tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

RUZ VERDE FEDERALISMO
Carretera Quintero No. 750
of. Quinta Federalismo
P. 45180
tel: 33 2410 7589

RUZ VERDE VILLA E GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
of. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
tel: 33 4305 4463

RUZ VERDE SANTA LUCÍA
Carretera de la Presa No. 795
of. Santa María de los Chorritos
P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

RUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
v. Juan Gil Preciado y C.I
P. 45200, Zapopan, Jalisco
tel: 33 4305 4485

correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

página web:
www.ssmz.gob.mx

NOMBRE	FIRMA
Claudia Berenice Millán Silva Representante de la Jefatura de Adquisiciones	
Mauricio Samier Lemoine Alvarez Jefe de Tecnologías de la Información del OPD SSMZ	
María Erika Morua Valdez En representación del Órgano Interno de Control	

-----FIN DEL ACTA-----

